



Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón

SOLICITUD PARA HABILITACION DE LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

SOLICITUD No.		
DIA	MES	AÑO

PRIMERA VEZ RENOVACION **DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE CIUDADANIA
PATERNO	MATERNO	1ER. NOMBRE	2DO. NOMBRE	R.U.C.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS		NOMBRES		R.U.C.
PATERNO	MATERNO	1ER. NOMBRE	2DO. NOMBRE	

DATOS DEL LOCAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		PATENTE N°.		AÑO
CIUDAD	PARROQUIA	ZONA	CODIGO CATASTRAL	
DIRECCION DEL LOCAL			FECHA INICIO ACTIVIDAD ECONOMICA	
			DIA	MES
			AÑO	

GENERO DE LA ACTIVIDAD**SUPERFICIE OCUPADA****ESTRUCTURA DE EDIFICACION**

CODIGO DE ACTIVIDAD (Ver Tabla A) ESPECIFICAR ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		HORMIGON ARMADO <input type="checkbox"/>
	MAYOR O IGUAL 200 Mts.2	<input type="checkbox"/>	MAYOR O IGUAL 1.500 Mts.2	<input type="checkbox"/>	METALICA <input type="checkbox"/>
	MENOR A 200 Mts.2 Y MAYOR A 50 Mts.2	<input type="checkbox"/>	MENOR A 1.500 Mts.2 Y MAYOR A 200 Mts.2	<input type="checkbox"/>	MIXTA: MADERA - CEMENTO O DE MADERA <input type="checkbox"/>
	MENOR O IGUAL A 50 Mts.2	<input type="checkbox"/>	MENOR O IGUAL A 200 Mts.2	<input type="checkbox"/>	

TABLA A

CLASIFICACION DE LOS LOCALES O ESTABLECIMIENTOS SEGUN SU GENERO DE ACTIVIDAD O PRODUCTOS PARA EL CUAL ESTA DESTINADO

- TIPO A.-** 1.- Supermercados 2.- Minimercados y almacenes en general que expendan alimentos específicos, tales como panaderías, pastelerías, heladerías, pescaderías y similares. 3.- Tiendas de abarrotes o de víveres en general, sean fresco o enlatados. 4.- Tercenas o locales que expendan al público embutidos o productos cárnicos.
- TIPO B.-** 1.- Industria de productos alimenticios. 2.- Industria de productos no perecibles. 3.- Industrias de la construcción que usan materiales extraídos del suelo. 4.- Canteras, Areneras.
- TIPO C.-** 1.- Las bodegas o frigoríficos destinados exclusivamente para almacenar productos perecibles. 2.- Las bodegas destinadas exclusivamente para almacenar productos no perecibles. 3.- Las bodegas de productos químicos no inflamables. 4.- Las bodegas de productos inflamables. 5.- Depósitos de gas doméstico.
- TIPO D.-** 1.- Los grandes almacenes destinados a venta de productos no perecibles. 2.- Los almacenes medianos destinados a la venta de productos no perecibles. 3.- Almacenes pequeños bazares, boutiques, floristerías y negocios varios no descritos específicamente.
- TIPO E.-** 1.- Bancos Matriz principal. 2.- Sucursales y Agencias Bancarias. 3.- Oficinas que prestan servicios financieros. 4.- Casas u oficinas de Cambio.
- TIPO F.-** 1.- Hospitales y Clínicas. 2.- Laboratorios Farmacéuticos. 3.- Servicios Funerarios, 4.- Boticas. 5.- Laboratorios Clínicos. 6.- Veterinarias
- TIPO G.-** 1.- Gasolineras y Estaciones de Servicios. 2.- Mecánicas Automotrices y Lavadoras de Vehículos. 3.- Parques con capacidad para más de 10 vehículos y patios de exhibición de vehículos.
- TIPO H.-** 1.- Jardines de Infantes. Escuelas, Colegios y Universidades. 2.- Academias, Institutos y Centros de Estudios. 3.- Gimnasios, Salones de Belleza o Salas de Masajes o afines.
- TIPO I.-** 1.- Locales donde funcionan agencias de publicidad, de viajes o de seguros. 2.- Locales donde funcionan compañías de representación u otras similares.
- TIPO J.-** 1.- Talleres de reparación de artefactos eléctricos y domésticos. 2.- Otro tipo de talleres tales como: relojería, servicios de enmarcados de fotografía y no clasificados.
- TIPO K.-** 1.- Cines, Teatros. 2.- Salas de Fiestas, Discotecas o Peñas. 3.- Sala de Convenciones o de Exposición. 4.- Otros locales habilitados por la oficina de Espectáculos Públicos y que no correspondan a las clasificación anterior. 5.- Locales destinados a juegos mecánicos o electrónicos. 6.- Locales de alquiler de películas en cintas de video, discos láser o de cualquier otra manera.
- TIPO L.-** 1.- Instalaciones tengan aire acondicionado. 2.- Cafeterías, Restaurantes y salones, equipados con aire acondicionado, pensiones y residencias, moteles. 4.- Hoteles de primera. 5.- Hoteles de lujo. 6.- Casinos, salas de juego. 7.- Cabarets y similares.
- TIPO M.-** 1.- Estaciones de radio. 2.- Industria periodística gráfica. 3.- Estaciones de Televisión.